

REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 513.

MADRID 21 DE JULIO DE 1844.

Segunda serie



LA POLITICOMANA.

RIENZI,

EL ÚLTIMO TRIBUNO.

Rienzi hizo un gesto afirmativo y continuó el prelado:
Pues bien, no sin pesar observa Su Santidad lo estéril de sus piadosas intenciones, merced á los numerosos y feroces bandoleros que inundan la campiña de Roma, y no consentirían que se acercase á ella el mas osado peregrino, á menos que fuese en extremo pobre para tentar su codicia, y enteramente desprovisto de oro y plata y objetos preciosos. De aqui se deducen dos consecuencias á cual mas deplorables: por una parte los ricos, esto es, segun los que Dios sabe y el evangelio nos dice, tienen mayor necesidad de indulgencias se verán privados de oportunidad tan venturosa: por otra las arcas de la Santa Sede carecerán de los recursos que sin esos inconvenientes, la prodigarían sus hijos á manos llenas.
—Eso es rigurosamente lógico, monseñor, respondió Rienzi.
—Por cartas que he recibido últimamente de Su Santidad, añadió el vicario, se me dá orden de que esponga estas consecuencias, tan fatales para la cristiandad, á los patricios, legítimos feudatarios de la iglesia, y de que les conjure á que unan su fuerza contra los mercedadores. He conferenciado con ellos sobre el asunto, aunque todo en vano.
—Y consiste en que con el auxilio de esos bandoleros se han fortificado los patricios en sus palacios contra sus mutuos ataques.
—En eso consiste, repuso el obispo, y para mayor abundamiento ha tenido Estéban Colonna la osadía de confesármelo. Insensibles del todo á la pérdida de tantas almas preciosas, y aun puedo añadir á la del tesoro pontificio, que deberia ser no menos interesante para los hombres sensatos, rehusan dar un solo paso contra los bandidos. Oye ahora el segundo precepto de Su Santidad. A falta de los nobles, dice el santo padre en su profética sabiduría, te pondrás de acuerdo con Nicolás de Rienzi: es hombre resuelto, altamente piadoso, y segun tus informes goza crédito entre el pueblo. Dile que si halla medio de estirpar á esos hijos de Belial y de poner espeditos los caminos inmediatos á Roma, merecerá nuestra gratitud y la obtendrá grande y duradera. Además, es mi voluntad que tú y los demas servidores de nuestra Sede le presteis cuantos socorros necesite y esten á nuestro alcance para tan noble empresa.
—¿De ese modo se explica Su Santidad? preguntó Rienzi. Nada mas solicito: á

mi sí me corresponde vivir por siempre agradecido á la bondad con que nuestro santo Padre piensa en su servidor, revistiéndole en su confianza. Acepto la comision y me lisonjeo de su buen éxito. No obstante, monseñor, conviene nos entendamos respecto de los límites que á mi discrecion se dejan: para subyugar á los bandidos de fuera, necesito tener autoridad sobre los de dentro. Si procuro á riesgo de mi vida purgar las avenidas de Roma de los bandoleros que las infestan, ¿me asistirán plenas facultades para obrar de un modo atrevido, perentorio y severo?

—Así lo exige la naturaleza de la mision que te se confia, replicó Raimundo.

—Y aun cuando ejerza mi accion contra los que insolentes sustentan á los bandidos contra los nobles mas altaneros.

Reflexionó el obispo por un instante, y mirando despues al orador de frente le dijo en voz baja, aunque con significativo acento: «Repito que en esas osadas tentativas todo lo sanciona la victoria. Triunfa, y todo lo dispensaremos.... hasta la....»

—Hasta la muerte de un Colonna ó de un Orsini si la justicia lo exige con arreglo á las leyes, y no se le aplica siné por haberlas violado? añadió Rienzi con firme tono.

No respondió el prelado con palabras: un imperceptible signo de cabeza le pareció á Rienzi suficiente muestra de asentimiento.

—Monseñor, dijo, todo va bien, desde este instante data la revolucion, ó mas bien la restauracion del orden desde esta hora, desde esta conferencia. Vacilé hasta aqui por ser notorio que la justicia no alcanza á los grandes criminales; temí que reprobese el Santo Padre al que restableciera las leyes por haber atacado á sus violadores. Ahora os juzgo con mejores pruebas. Monseñor, dadme vuestra mano.

Tendió la mano el obispo, la asió Rienzi, la estrechó con fuerza y la llevó respetuosamente á sus labios. Conocieron ambos que el convenio quedaba concluido.

(Continuará.)

LAS DOS HERMANAS.

—Sí, sí, grité yo, ya veo el cimborrio de los inválidos; reluce como el yelmo de Mambrino sobre la cabeza de don Quijote.—Tambien veo al fin de la calle á la derecha del hotel, una casa ruinosa, llena de celdas, dormitorios, refectorios etc. Ah! ¡Qué aspecto tan horrible presenta ese lóbrego calabozo, que estoy viendo ahora, sin luz, sin aire, sin esperanza!

—Continua mirando, decia el diablo ¿qué ves ahora?

—Veo que una gruesa pared separa al monasterio de una casa silenciosa, sombría y tranquila. Los muros de esta casa conservan aun vestigios inequívocos de un gran lujo: los artonados están llenos de amores medio desnudos, de Venus menos vestidas que los amores; sobre sus paredes brillan aun cifras y emblemas medio borrados. ¡Qué contraste con esas otras tapias frias, inanimadas, terribles, sangrientas.—Pero, adónde vais á parar, Monseñor diablo?

Aquí el diablo restregó la mano sobre el pecho, como hacen nuestros elegantes con sus gemelos en la ópera, cuando la hermosa y encantadora Taglioni baja todas las noches de invierno del tercer cielo, á donde se habia ido á ocultar entre las flores.—Tal vez seria aprension, pero se me figuró que mi anteojo improvisado se aclaró mas y se hizo mas terrible.

—Mira con atencion, dijo el diablo. ¿Ves en la pared que separa al convento de esa casita elegante consagrada en otro tiempo á todos los vicios, ves, digo, una puerta hábilmente disimulada por el lado del convento con clavos de hierro y por el lado de la casita con pinturas lascivas?

—Con efecto veo una pared y en esta pared una puerta casi invisible, al lado derecho cierra la celda de una religiosa, por el lado izquierdo da al tocador de una cantatriz de la ópera, al parecer. Pero segun juzgo por la decoracion que con tanto cuidado habeis preparado, vais á contarme, monseñor, una historia vulgar, mitad sagrada, mitad profana, que pasa á la vez al traves de un velo de jerga, y al traves de un velo de gasa; alguna intriga tonta de un marqués del antiguo régimen con una monja retenida en el claustro por sus votos solemnes y eternos. Si es asi, señor diablo, podeis guardaros vuestra historia, porque hace ya tiempo que nosotros la sabemos.

—¡Impaciente jóven! exclamó el diablo, apagando de un salivazo la lumbre de su cigarro; con tu afan de querer saberlo todo vas á impedirme el que te cuento una historia decentita.—No obstante, se me ha antojado contártela, y tú la oirás quieras ó no. Ya que has caido entre mis uñas, no se dirá que te has escapado de ellas sin mas ni mas. Por consiguiente aguántate y ten paciencia. En otro tiempo, para castigarte de tu impolítica, me hubiera apoderado de tu alma y me la hubiera llevado al infierno, pero hoy ¿qué he de hacer cuando me sobran almas por todas partes? Escúchame, pues, y permítame que antes de empezar la representacion de mi drama, disponga el teatro á mi antojo. Me parece muy justo que yo, siendo diablo, goce á lo menos de los mismos derechos que el último confeccionador de melodramas, que explica al público cómo ha sido fabricado espresamente para su fabula dramática el palacio adonde van á entrar sus personajes; cómo hay aquí una puerta falsa y mas lejos un subterráneo; cómo y por qué esta ventana da sobre los Alpes y aquella otra mira al monte Apenino; y como, finalmente, hay un balcon á la izquierda y un precipicio á la derecha. Y al mismo tiempo nuestro hombre nos encaja un manejo de llaves lo mismo que en el cuento de Barba-azul. Si por desgracia pierdes la menor indicacion del dramático arquitecto, si se te escurre una sola llave del manajo ¡cra! ya no hay melodrama. Es el cuento de las cabras que pasa el cabrero en D. Quijote.—Pero volvamos á mi narracion.

(Continuará.)

REVISTA DE TEATROS.

TEATRO DEL CIRCO.

Noches pasadas asistimos á la cuarta representacion del baile titulado *La Linda Beatriz*. El público mostró el mismo entusiasmo que en las anteriores representaciones á favor de la señora Guy Stephan, que seguramente no habrá de envidiar los triunfos que alcanzan en las primeras capitales de Europa, la Taglioni, Esler y Cerito, de quienes es digna competidora.

Tambien la graciosa Laborderie y la encantadora Galbi, joyas de bastante mérito en el arte coreográfico, ofrecieron al público de la corte, muestras de su habilidad y destreza; contribuyendo á dar realce á tan brillante espectáculo, los bailarines Gontier, Petitpas y Ferranti: en el primero advertimos suma delicadeza, sobrado donaire, y primoroso estilo, hijo todo de la buena escuela que ha cultivado y de las brillantes dotes que le adornan, tanto por su viveza como por su figura, y que le reservan un brillante porvenir en el arte mimico. Es discipulo del inteligente maestro señor Barres, á quien cabe gran parte de los triunfos conseguidos en este baile, por ser quien lo ha puesto en escena, y sin perdonar descanso ni fatiga, ha sabido presentar un espectáculo tan lleno de novedad y de interés. Los bailarines han agradado extraordinariamente, y en una palabra, no se ha perdonado medio á fin de merecer el agrado del público en general.

Despues de este baile se prepara el titulado *La Peri* en lugar del de *La Tarántula* que debia haber ido antes y en el cual el hábil director señor Barres hubiera dado á conocer, no solo su buen gusto y el interés que se toma, tanto en la direccion de escena como en la coreografica, sino el partido que sabe sacar de todos los elementos, chicos y grandes con que cuenta la empresa de este teatro.

En el baile *La Peri* tendremos el gusto de admirar á la encantadora Gui Stephan.

El dia pasado insertamos en nuestra Revista el siguiente párrafo.

Se cuenta que la señora Moreno, ha solicitado de la empresa la concesion de ejecutar en el *BELISARIO* la parte de la señora Gariboldi y que ésta no ha puesto ningun obstáculo. Apenas podemos creerlo.

Posteriormente hemos recibido el comunicado de la señora Moreno, que insertamos á continuacion, con las notas que hemos creido oportunas, á fin de que los hechos queden completamente esclarecidos. Sentimos infinito que sea la señora Moreno y no la empresa, la que suscribe el comunicado, porque mas tendremos que aludir á esta que á la artista que tan mal ha entendido nuestro párrafo.

Dice asi.

Señores redactores de la REVISTA DE TEATROS.

Muy señores míos: [Habiendo visto estampado en el número 540 de la *Revista de Teatros* que la señora Moreno ha pretendido desempeñar en el *Belisario* la parte que estaba confiada á la señora Gariboldi; y perjudicándole altamente una noticia que no tiene fundamento de verdad, debe hacer presente al público, que con tan grande indulgencia ha recibido su anhelo de complacerle, las causas que han sido parte á efectuar este cambio que ella no ha solicitado de modo alguno. Al contratarse la señora Gariboldi para la temporada actual, como una de las primas-donnas del teatro del Circo, quedó convencida en que solo desempeñaria las altraprimas que hubiese ejecutado el año anterior (1) y como quiera que esta apreciable

artista se halla encargada de los primeros papeles de *L. Esule*, *La Favorita* y *Las Treguas de Tolemáida*, y hasta ahora solo ha dejado de tomar parte en *Lucia* y *Roberto de Devereux*; la empresa, cediendo á sus deseos, [2] queriendo evitarla tanta fatiga (3) y previniendo al caso de que por una indisposicion inevitable no hubiese óperas que ejecutar; (4) puesto que la señora Gariboldi se halla complicada en todo su escasísimo repertorio; ha recogido sus papeles en la *Norma*, *Belisario* y *Furioso* para dárselos á la señora Moreno, que al admitirlos no ha hecho mas que cumplir con lo que le ordena su escritura. [5] La señora Moreno, pues, no ha pretendido desempeñar ese papel, como ha asegurado la *Revista* (6) sin que se alcance la causa; (7) y muy lejos de tener pretensiones de competir con artistas de mayor mérito, (8) teme entrar en comparaciones en las que no podrá menos de quedar vencida [9] contando solo para salir airosa de una empresa [que no ha podido rehacer porque su contrato la obliga á admitir todos los papeles de altraprima que se le repartan] con la indulgencia y bondad de un público tan galante (10) suplica á ustedes tenga la bondad de insertar las antecedentes líneas su S. S. Q. B. S. M.

ANGELA MORENO.

VARIEDADES.

Se ha repartido el número 18 del *Laberinto* que contiene las materias siguientes. Biografía de Castaños, por don A. F. del Rio. Espatolido (novela), conclusion por la señorita Avellaneda. Poesia por doña Carolina Coronado. El antiguo edificio del colegio de san Carlos, por el Dr. Calvo y Martin. Bellas artes; su estado actual en la capital de España: Escultura, estatuaria. Artículo tercero, por don Pedro Madrazo. Don Liborio de Cepeda, por don Antonio Flores. Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo. Revista de la quincena, por don Juan Perez Calvo.

Contiene cerca de 30 grabados en madera por nuestros mejores artistas. Continua abierta la suscripcion en el despacho de libros del edictor señor Boix.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho y media de la noche: La tragedia en cuatro actos, titulada: *OSCAR, HIJO DE OSIÁN*. Intermedio de baile nacional. Terminará el espectáculo con un divertico sainete.

DEL PRINCIPE.

A las ocho y media de la noche; La comedia en cinco actos, titulada: *EL PELO DE LA DEHESA*. Intermedio de baile nacional. Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

DEL CIRCO.

A las ocho y media de la noche: *LA FAVORITA*, ópera en cuatro actos.

DE VARIEDADES.

A las cinco de la tarde: La comedia en dos actos titulada: *EL BARON DE ILLESCAS*. Baile nacional y sainete.

A las ocho y media de la noche; La comedia en tres actos, titulada: *LAS MEMORIAS DEL DIABLO*. Baile nacional y sainete.

(2) Este hecho no es cierto; lo que ha pasado es lo siguiente: Despues de haber ejecutado la señorita Gariboldi en la presente temporada las partes que se la confiaron en la *Norma*, el *Belisario* y el *Furioso*, con justo aplauso del público, un representante de la empresa fué á su casa á decirle que la señora Moreno ejecutaria en el *Belisario* la parte de Irene, con lo cual quedaria mas descansada. La empresa no cedió á los deseos de la señora Gariboldi, porque segun tenemos entendido esta señorita rechazó la peticion como ofensiva á su decoro artistico, y solo cedió en la inteligencia de que la señora Moreno ejecutase tambien las partes de la *Norma* y el *Furioso*.

(3) Esta fatiga pudo evitarla antes de pedirla que desempeñara esas óperas.

(4) Ne podia llegar este caso, teniendo la *Lucia* y el *Roberto*, y mucho menos en un teatro en que hay compañía de verso y de baile.

(5) El mal de la señora Moreno no ha estado en que la empresa le repartiera esos papeles, sino en admitirlos, pues aunque lo ordena su escritura, hay otra escritura que aconseja lo que nosotros creemos que debió hacer.

(6) La *Revista* no ha asegurado que la señora Moreno pretendiera ejecutar ese papel. Todo el que tenga ojos y sepa leer puede enterarse de lo que hemos dicho. Ahora tal vez pensemos de otro modo.

(7) La causa es, que no queremos ver puesta en berlina á una artista, para quien no hemos escaseado los aplausos al presentarse en el *Roberto*; verdad es que al triunfo que en toces logró contribuyó no poco el eminente Salvatori.

(8) La señora Moreno no tendrá esas pretensiones, pero es muy fácil que se crea lo contrario.

(9) Nos alegramos de esa modestia, si bien podria pensar alguno que eso no lo puede creer asi la señora Moreno, en la seguridad de que hubiera en tal caso evitado la competencia, diga lo que quiera su contrata.

(10) El público de Madrid es indulgente, bondadoso, galante, todo lo que se quiera, pero habiendo oido en esa ópera y en esta misma temporada á la señorita Gariboldi, tiene derecho á esperar que la persona que la sustituya valga por lo menos tanto como ella. Aun así no lo mirariamos nosotros bien, y mucho menos sabiendo que no se ha cumplido hasta la fecha, con lo que exige el decoro artistico entre compañeras. De todos modos y dando por terminado este asunto, esperamos que esa señora desempeñe la parte de Irene en el *Belisario* para emitir nuestra opinion sobre su mérito.

(1) Este hecho es cierto, debiendo advertir que para ello tuvo que ser rogada.